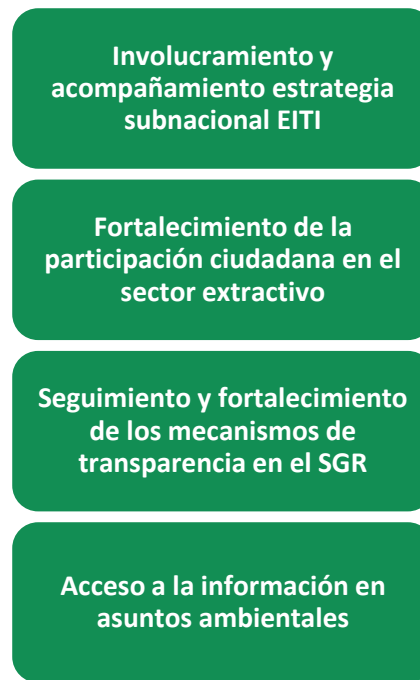


ANEXO AL PROTOCOLO

LÍNEAS DE TRABAJO Y SUBCOMITÉS DE LA MESA EN LA ACTUALIDAD

Las siguientes iniciativas constituyen las actuales **líneas de trabajo** de la Mesa desde el 2019 hasta la actualidad:



Los **subcomités**, por su parte, se redefinieron en la XXIII Reunión de la Mesa que tomó lugar en agosto de 2021. De allí, resultó la siguiente conformación:

Subcomité	Organizaciones
EITI	CSIR Cesar, Crudo Transparente, Universidad Externado, SEI, Alianza por la Minería Responsable (ARM), GDIAM, ABC Casanare, Atabaque, UNAL sede Medellín.
SGR	Crudo Transparente, Foro Nacional por Colombia, Universidad Externado, ABC Casanare, Transparencia por Colombia.
Acceso a la información en asuntos ambientales y transición energética	SEI, Universidad de los Andes, Gestión Ambiental Estratégica, Crudo Transparente, Transparencia por Colombia, Universidad de Nariño, GDIAM, Universidad Externado, UNAL sede Medellín.

Enfoque de género / Componente de la participación ciudadana



I. Subcomité EITI

Impulso al proceso de implementación de EITI a nivel subnacional: Para la Mesa, la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas-EITI permitirá que el sector extractivo colombiano alcance una gestión abierta y responsable, tanto en el nivel central como en los niveles territoriales. Para ello se crearon espacios de discusión en el que las organizaciones miembros son parte activa y promueve iniciativas asociadas a: EITI subnacional, beneficiarios reales, Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) y el proceso de validación de EITI Colombia. Por tal motivo, la Mesa manifiesta su disposición en apoyar la estrategia de EITI subnacional y su implementación. Para ello, la Mesa tiene en cuenta la experiencia de sus miembros en procesos de diálogo multi-actor en el nivel local, así como la articulación con grupos y organizaciones de sociedad civil en varios de los territorios del país.

II. Subcomité Sistema General de Regalías (SGR)

Seguimiento y Fortalecimiento de los Mecanismos de Transparencia en el Sistema General de Regalías (SGR): De cara a la reforma del SGR, con la actual Ley 2056 de 2020, la Mesa busca generar incidencia para que se mantenga al más alto nivel los objetivos de transparencia, fiscalización y acceso a información pública, así como la participación efectiva de la ciudadanía en el proceso de aprobación de los proyectos financiados con recursos de regalías. Con esto en mente, el subcomité aborda temas alrededor del control ciudadano, seguimiento a inversiones en territorio y pedagogía de los contenidos de dicha ley, entre otros aspectos.

III. Subcomité Acceso a la información en Asuntos Ambientales y Transición Energética

Desde los inicios de la Mesa, ha sido imprescindible la inclusión de asuntos ambientales relacionados con el sector extractivo. En el marco del proceso EITI Colombia, la Mesa ha adelantado esfuerzos para que la información de tipo ambiental sea exigida y divulgada. Dentro de esta información están los pagos ambientales de las empresas del sector. En el marco del reposicionamiento de los temas ambientales en el país, este tema se mantiene dentro de las prioridades de la agenda de la sociedad civil frente al sector y como un tema de acción para la Mesa (en temáticas relacionadas con el seguimiento a la ratificación del Acuerdo de Escazú, reformas institucionales de las autoridades ambientales, la inserción de los gastos ambientales de las empresas en el estándar de EITI, pasivos ambientales, retos de la transición energética en Colombia, descarbonización, entre otros).

IV. Componente/Subcomité Participación Ciudadana (transversal)

Fortalecimiento de Políticas de Participación Ciudadana en la industria extractiva: La Mesa estima necesario el fortalecimiento de la participación ciudadana en el sector extractivo y la generación de espacios propios de deliberación y concertación de políticas públicas. En tal sentido, la Mesa articula los distintos esfuerzos de las instituciones públicas, incluyendo el Ministerio de Minas y Energía y sus entidades adscritas, en el desarrollo e implementación de los dispositivos existentes para democratizar las decisiones relacionadas con el manejo de dicho sector. De manera general, propende el desarrollo normativo de aspectos como: la reglamentación de la consulta previa; la aplicación de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad entre el gobierno nacional y las entidades territoriales para la toma de decisiones sobre la explotación del subsuelo; y, la definición de dispositivos de participación permanentes y específicos para el sector.

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que la Mesa contempla dos ejes transversales en los planes de trabajo de todos los subcomités: (1) el enfoque de género, mediante el cual se busca alcanzar la equidad de género en la búsqueda de transparencia en el sector extractivo en Colombia desde el llamado de la sociedad civil y (2) participación ciudadana, con lo que se busca fortalecer las capacidades de actuación y acción de la sociedad civil.